

Lo inexplicable

La conducta del Sr. Maura está siendo objeto de graves censuras por parte de sus propios correligionarios y amigos. Y que un amigo y correligionario como el Sr. Besada, hombre de arraigados prestigios en la vida del partido conservador, censure a su jefe, y lo haga públicamente, aun respetando los lazos con que a él le unen las leyes de la disciplina política, no puede menos de preocupar hondamente al Sr. Maura, pese a su entereza.

Efectivamente, una gran parte, una inmensa parte de la opinión conservadora, de la opinión que sigue al tenaz e irruccible caudillo, tiene sus simpatías al lado del exministro de Hacienda, hombre de perfecto equilibrio, y que ha logrado trazarse una visión clara y luminosa de la vida pública en España al través de los tiempos corremos. De ahí que las censuras del señor Besada sean las censuras de una gran mayoría del partido; de ahí que su discrepancia de criterio frente al Sr. Maura tenga una importancia suma y de ahí que en el mundo de la política se comente con calor ese suceso que tal vez había sido ya previsto por muchos de los que atentamente siguen la marcha de los asuntos que afectan a la gobernación del Estado.

Lo que venía sucediendo con el señor Maura frente al Gobierno tenía difícil explicación; lo que ahora acaba de suceder con el general Azcárraga no tiene ninguna, y eso lo reconocen pública y explícitamente los mayores amigos, los más fieles y leales partidarios de la política que en estos últimos tiempos vino desarrollando el jefe desde el Poder.

Que el Sr. Maura trace estas ó las otras orientaciones a su partido, que inspire estas ó las otras doctrinas a su gente, que se empeñe en mantener un aislamiento más ó menos eficaz con determinados elementos, hágallo en forma; primero, porque todo ello no será más que una manifestación de la suprema jefatura que le ha sido conferida; pero llevar esa autoridad hasta los delirios a que viene entregándose, restringir incluso la recompensa justísima a los méritos y a las glorias de un soldado ilustre que se debe a la patria antes que a un partido político, es... un error crasísimo; es un contrasentido sin nombre, por no aplicar los adjetivos que surgen a los puntos de la pluma.

Vuelva sobre sus pasos el Sr. Maura; deje a un lado altanerías que a nada conducen como no sea a la impopularidad y a fomentar un sentimiento de repulsión por parte del pueblo sensato y patriota y recuerde que sin esos actos de olímpica soberbia se han hecho inmortales algunos de los que le precedieron en la dirección del partido conservador.

LA PRENSA

De El Imparcial:

«Unas docenas de incautos y de apocados de espíritu se preguntan estos días si habrá decreto de disolución; quién hará las elecciones; si llegarán a verificarse; qué ocurre en Cataluña; etc., etc. Ni el partido liberal; ni los iniciados en el desarrollo de la política; ni la gran masa de público que, en definitiva constituye la opinión; ni, en fin, los elementos de sentido ecuánime y reflexivo, conceden a aquellos temores el más leve fundamento. Tienen bien conocido origen y llevan la marca de fábrica conservadora.

A raíz de subir al poder el partido liberal, los conservadores explotaron la nota trágica. Con la situación, nacida al calor de un movimiento general de repugnancia hacia la reacción y sus modos y procedimientos, se dijo triunfante la anarquía y adueñados del poder público los anarquistas. Se presagiaron males y catástrofes. Se buscó la manera de llegar al fondo del corazón en ciertas clases sociales para provocar un tremendo movimiento de protesta que abrumase a la situación llamada a la gobernación del país.

La musa del melodrama no tuvo el éxito apetecido. Los elementos de las dere-

chas no lograron su propósito de amedrentar a la opinión, ahuyentándola del lado del gobierno. Ellos continuaron pintando al país al borde de tenebrosos abismos, y el país siguió no haciéndoles caso. Al fracasar cambiaron de táctica»

Del Heraldo:

«En pocas semanas, la realidad vuelve con sus fueros, y Maura ve que el partido se le desbanda. No es que se acaba el partido conservador, como propalan algunos disimulados mauristas, para infundir miedo en las huestes y apretarlas; el partido conservador subsistirá con la fuerza que realmente posee, porque la vida social no se altera por el dicho de un hombre.

Embarrancado Maura, busca una solución. Fácil le sería confesar su yerro y enmendarlo. Pero se opone su soberbia. A fin de salvaguardar ésta y salir del atolladero, quiere que sea el propio Moret quien le tienda la mano. Pretende obligar a los liberales a que den este paso, invocando los intereses de la Monarquía y del orden social; de esta suerte busca una táctica coligación de los timoratos para que, ejerciendo presión sobre el Gobierno, le impulse a sacar a Maura del pozo en que cayó. Por eso los conservadores son los que abultan el peligro republicano y esparcen toda noticia que produzca intranquilidad. La maniobra es clara.»

EN SANTIAGO

La extensión universitaria

La obra de cultura popular y de elevación democrática que se conoce con el nombre de Extensión Universitaria, tan desarrollada en las Universidades extranjeras, aunque con varios temperamentos, podemos decir que es un hecho en la Universidad Compostelana.

En Junio próximo pasado, se acordó en principio, que se inaugurase la Extensión Universitaria en el curso de 1909 a 1910, nombrándose por el claustro una comisión ejecutiva que, de acuerdo con el excelentísimo señor Rector propusiese el modo de llevar a cabo la Extensión.

Los trabajos de la comisión ejecutiva tendieron a realizar los acuerdos del claustro, y al efecto, después de haberse comunicado con los claustros de todas las Facultades y centros docentes de Santiago, acordaron que la Extensión Universitaria iniciase sus tareas por una serie de conferencias de carácter de vulgarización científica y que en años sucesivos se organizaran cursos especiales y excursiones a las ciudades y aldeas de la región, ya para dar conferencias ya para algún curso especial de materias que puedan interesarles.

La comisión acordó que por este año no se abra matrícula especial, pudiendo concurrir todos cuantos lo deseen, pues si bien es cierto que la obra de la Extensión Universitaria se dirige principalmente a las clases populares y la Universidad gallega se honrará mucho y desea acudan a sus aulas los honrados trabajadores ansiosos de cultura, no es menos cierto que la cultura superior la necesitan muchos que no figuran entre el llamado pueblo, ya que el vulgo lo constituye el mundo todo con relación a determinadas especialidades.

A este efecto y hasta para que las damas puedan concurrir este año a las conferencias y en los sucesivos a los cursos, se ha dispuesto que en el local donde tengan lugar las conferencias de Extensión Universitaria se coloquen bancos especiales para ellas.

Atendiendo al carácter vulgarizador de las conferencias, pues no se trata en ellas de admirar a los sabios sino de hacer accesible la ciencia a todos, la mayoría de los señores conferenciantes utilizarán el aparato de proyecciones que posee la Facultad de Ciencias, y la hora de las siete en que se darán, se ha fijado teniendo en cuenta la de salida de los obreros de los talleres. Esta hora, sin embargo, se modificará prolongándola en la medida que lo exija el progresivo aumento del día solar.

El extraordinario número de profesores que ha enviado a la comisión ejecutiva temas para conferencias, hizo que ésta se viese obligada a limitar el número de ellas por profesor, y no obstante quedar reducidas a una y de darse las conferencias bimensualmente, la serie ocupará en su total desarrollo los meses de Enero, Febrero, Marzo y parte de Abril.

Bibliografía

Javier Valcarce, uno de los escritores jóvenes más notables entre la juventud gallega acaba de publicar un libro titulado «Romancero prosaico».

«Romancero prosaico», es una colección de cuentos intensos, escritos en estilo cálido, infiltrado de aguda y picaresca tendencia.

No vamos a elegir hoy el libro de Valcarce todo cuanto merece; lo dejamos para otra ocasión en que dispongamos de más espacio.

«Romancero prosaico» lleva en sus primeras páginas unos bellos sonetos, síntesis de acertadas impresiones de Rubén Darío, Carrère, Manuel Machado y Villaespesa.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 7-14'16.

Desde hace ocho ó diez días, han venido circulando rumores distintos acerca de sucesos ocurridos en Marruecos.

Todos estos rumores, aunque desde luego, no acusaban ningún hecho que revistiera gravedad, no dejaban de sembrar cierta alarma, despertando la curiosidad del público que acudió a los centros de información en busca de noticias exactas.

Se dijo que las tropas de guarnición en una de nuestras posiciones habían sido atacadas por los rifeños, y como realmente este rumor no dejaba de entrañar alguna importancia, los periodistas asediaron durante estos últimos días al Ministro de la Guerra, que no acertaba a explicarse noticias de tal naturaleza.

Hoy el general Luque ha podido ser un poco más explícito con los representantes de la prensa, en virtud de telegramas recibidos de Melilla, que niegan en absoluto la especie propalada. Lo único cierto de todo lo que estos días vino diciéndose—añadió el Ministro—es el asesinato de dos soldados en las cercanías de Nador; pero es un hecho aislado que lo mismo pudiera haber sucedido en otra parte. No ha obedecido a un estado latente de rebelión, ni mucho menos. Fue un hecho bandalítico de algunos moros criminales que nada tienen que ver con la harka que ha combatido contra España.

Como se ve, pues, la situación de nuestro Ejército en Marruecos, es la misma que hace un mes. Los moros siguen sometidos a nuestra bandera, y no será aventurado afirmar que a estas horas, si se descuentan unas cuantas docenas de fanáticos de la costa que hostilizan a Alhucemas, no queda un solo moro rebelde.

Es cuanto tiene que comunicarnos hoy UN UJIER DEL CONGRESO.

Buenos libros

Por la plausible iniciativa del Sr. Barroso, ayudado eficazmente para llevarla a la práctica por el subsecretario de Instrucción pública Sr. Montero Villegas (D. Eugenio), han sido adquiridos, por valor de 15.000 pesetas, libros de todas clases, para regalarlos a los niños de las escuelas públicas, como regalo de Pascuas.

Entre estos libros, todos ellos de utilidad y de reconocido mérito, hay dos, cuya adquisición ha sido un verdadero acierto por su utilidad y su belleza.

Uno de ellos es del maestro ilustre señor Pérez Galdós. Se titula «Guerra de la Independencia», y es un resumen de los episodios nacionales referentes a esta época gloriosa de nuestra historia, puesto, con un arte maravilloso, al alcance de las inteligencias infantiles.

El otro lleva por título «Bellezas literarias», y es un precioso volumen de 200 páginas en magnífico papel satinado, de lujo, en el cual Fernando Soldevilla, ha coleccionado los más bellos trozos y las más inspiradas composiciones de autores antiguos y modernos, desde los romances caballerescos y moriscos, hasta las poesías de Zorrilla, Núñez de Arce, Bécquer, Alarcón y Verdguer, con biografías breves, pero bastante completas, de todos los autores contenidos en el tomo.

Son dos libros preciosos estos de que nos ocupamos, y que el público acoge con verdadera predilección.

Independencia de la Argentina

La Unión Ibero-Americana se propone contribuir con todos sus medios a que la conmemoración del Centenario de la independencia de las repúblicas latinas de América revista la mayor solemnidad y de ella se obtengan además resultados prácticos para las manifestaciones recíprocas de afecto y de la vida del trabajo entre España y los países hispano-americanos.

En el XVI Congreso Internacional de Americanistas, celebrado en Viena, se acordó que, debiendo tener lugar el año 1910 la conmemoración del Centenario de la independencia de la Argentina y Méjico en ese año se celebrasen dos sesiones de dicho Congreso en las capitales de ambas repúblicas, y que, además, como homenaje a estas naciones, llevase el nombre de Congreso del Centenario.

Las sesiones citadas tendrán lugar: la primera, en Buenos Aires, durante los días del 16 al 21 de Mayo, y la segunda, en Méjico, del 8 al 14 de Septiembre.

La Junta directiva de la Unión Ibero-Americana, invitada al mencionado Congreso, acordó dar la mayor publicidad posible a los programas a que las referidas sesiones deben ajustarse, pues cree que ésta es una ocasión verdaderamente pro-

picia para que España patentice el cariño que profesa a todos los pueblos americanos de su origen y haga en su obsequio cuanto le sea dable, acogiendo la celebración del XVII Congreso Internacional de Americanistas como cosa de su especial predilección.

Al efecto, ha reproducido los programas publicados por las Comisiones organizadoras de dicho Congreso, que funcionan en las capitales de las repúblicas indicadas, para circularlos entre los miembros de esta Sociedad en Madrid y provincias y las Academias, Universidades, Ateneos, Centros geográficos y estadísticos, agrícolas, mercantiles é industriales, Corporaciones científicas, etc.

SORTEO DE JURADOS

Partido de Monforte

Cabezas de familia.—Sres. D.: Manuel Aceiro Camino; de Martín; Manuel Fuentes Somoza, de Monforte; Antonio Losada Guitián, de idem; Tomás Fernández Martínez, de Seoane; Ramón Pérez Vázquez, de Monforte; Jesús Osorio Macía, de Freiteju; Pedro Gómez Prado de Martín; Ramón Franco da Pena, en Monforte; Domingo Díaz Pena, de Villarín; Engenio Pejerto Fernández Val, de Monforte; Carlos Rodríguez y Rodríguez, de Bascós; Vicente Docampo Mesón, de Pombeiro; Ramón Vázquez Vila, de Monforte; Dámaso Díaz Vázquez, de idem; Agustín Núñez Martínez, de idem; Pacífico Rodríguez Pérez, de Canabal; Francisco Martínez Pérez, de Monforte; Benito Luaces Sánchez, de idem; Antonio Carballada, de idem; Germán Valiña Sánchez, de Trivás.

Capacidades.—Sres. D.: Manuel López López, de Villasteba; Daniel Martínez Rodríguez, de Toldaos; Celestino Pérez Fernández, de Fión; Anacleto López García, de Monforte; Antonio Vázquez Otero, de Villasteba; Antonio Carballada Sánchez, de Pantón; José Vidal González, de Bolmente; Balbino Vázquez Quiroga, de Espasantes; Alejandro Pérez González, de Bolmente; José Benito Saco Fernández, de Ousende; Federico Fernández Quévedo de Juiz; Graciano Vázquez Méndez, de Proendos; Antonio López y Cabo de Ferreira; Gabriel Rodríguez Barreira, de Monforte; Manuel López Rodríguez, de Turiz; Miguel López Rodríguez de Rosende.

EN LA AUDIENCIA

Sentencias absolutorias

Fonsagrada.—Estanislao Díaz Valledor, natural de Escudal, por injurias a un particular.

Vivero.—José Antonio Escourrido López, natural de San Juan de Cobas, por desorden público.

Villalba.—Joaquín López Folgueiras, natural de Labrada en Trasparga, por hurto.

Condenatorias

Monforte.—Tomás M.^a Fernández Feijó, por hurto. Dos meses y un día de arresto mayor, suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio y 15 pesetas de indemnización.

Mondoñedo.—José Ramón Otero Leiton y Pascual Lodeiro Amieiro, por allanamiento de morada. Tres meses y un día de arresto mayor, suspensión y multa de 125 pesetas por el delito, y 20 días de arresto menor por la falta, con indemnización de 30 pesetas y mitad de las costas.

Monforte.—Ramón Pérez Vidal y Francisco M.^a Llano, por disparo de arma de fuego y lesiones. Seis meses, y un día de prisión correccional y suspensión, más once días de arresto menor, mitad de las costas y 60 y 30 pesetas, respectivamente, de indemnización.

EL ANIS Y LA MEMORIA de los perros

Uno de los sistemas que para ejercer con fruto su industria emplean los ladrones de perros, consiste en dar a estos animalitos una dosis de anís, por cuyo sencillo medio el can sigue voluntariamente al ladrón y no vuelve a acordarse para nada de su dueño.

Esta influencia del anís sobre los perros, no deja de ser singular. Hasta ahora, la opinión corriente era que se trataba de un caso análogo al de los gastos y la valeriana. Reciente se ha explicado la cosa de otra manera. Habiendo perdido un caballero a su perro, al cabo de tres días lo vio en poder de un desconocido, al cual exigió la devolución del animal; pero, cosa singular, éste no parecía reconocer a su dueño, y el caballero sólo pudo recuperarlo cuando amenazó al ladrón con denunciarlo.

Todavía pasaron dos días antes de que el perro demostrase que no había olvidado al amo, y entonces éste pudo averiguar que le habían dado anís, y que el verdadero efecto de esta sustancia consiste en una privación temporal del olfato, cuyo sentido es el que sirve a los perros para conocer a las personas y los objetos.

DEVANEOS

Dos razas; dos espíritus

En los países latinos se tiene un concepto equivocado de lo que es el espíritu del pueblo yankee. Juzgando la psicología del mundo sajón por esos rasgos generales de su carácter en la vida de los negocios, consideramos a aquellos hombres altos y enjutos, barbampinos y rubios, de mirar distraído y andar inelegante y tosco, despojados de todo sentimentalismo, ajenos en absoluto a toda expansión espiritual.

En la forma de las cosas, en la apariencia de los hechos, en la corteza que encubre las realidades de la vida, tendrán quizá un pequeño fondo de verdad tales juicios. Obra de la educación nada más. Para los ingleses del Norte, son cosa inútil los plumajes bellos con que aquí vestimos el esqueleto del mundo que nos rodea. Principio fundamental de la filosofía positivista de nuestro siglo, es mirar de frente a la verdad y rendirle culto; y esas gentes que han aprendido las matemáticas en el pezoñ de la nodriza, viven desligadas de esa historia de vagos y pintorescos idealismos; pero nutridas de ideas nuevas, de principios sanos y robustos para las luchas prácticas y positivas de la vida.

Una de las virtudes de nuestra raza es la caridad, y ellos, los yankees, no la sienten como nosotros.

Es verdad; ellos sienten la caridad de modo distinto. La caridad yankee tradúcese en esas grandes especulaciones del dinero que aumentan la riqueza pública y privada; tradúcese en grandes fábricas, en talleres enormes donde cientos de miles de familias encuentran honrosos medios de vivir; en magníficos hospitales para enfermos; en asilos numerosos para ancianos y desvalidos; en grandes casas de maternidad y beneficencia, donde nada falta, donde la ciencia y el dinero, unidos en feliz consorcio, realizan una obra intensamente humana. Y entienden los yankees que eso es preferible a repartir unos cuantos céntimos entre los pobres de un barrio ó distribuir, una vez en la vida, algunos cientos de pesetas entre cuatro viudas atribuladas ó entre media docena de huérfanos desamparados.

Para regalar a la ciudad de Nueva York un espléndido parque, ha legado un millón de dólares cierto multimillonario recientemente fallecido.

Para contribuir a esa misma obra, encabezan Morgan, Rockefeller una suscripción popular en la que habrán de figurar los más poderosos capitalistas de la República Norteamericana.

Creo que estos rasgos de filantropía, que con frecuencia vemos repetidos en las informaciones periodísticas, bien merecen que nosotros, los latinos, los hombres del cupón por excelencia, los grandes comodones de la riqueza, seamos más justos con los verdaderos reyes del trabajo de la especulación y del estudio, y les admiremos en lo que valen...

JUAN R. SOMOZA.

EL TERCER ENTORCHADO

De un colega madrileño:

«Una curiosa é interesante noticia nos llega hoy por conducto bien ajeno al Gobierno.

Persona autorizadaísima, conservador de la vieja cepa, nos aborda y nos dice, dejándonos verdaderamente sorprendidos:—¿No saben ustedes lo que ocurre con relación al asunto del tercer entorchado.

—¿Se provee, por fin?—interrogamos.—¿Es el general Weyler el favorecido? ¿Lo son Weyler y Polavieja?

—Veo que para *ministeriales*—nos replica nuestro interlocutor están ustedes detestablemente informados.

—Pues usted nos dirá...

—El Gobierno se ha ocupado de la espínosa cuestión. El Gobierno, rindiendo un tributo de justicia a los grandes merecimientos y servicios de un general ilustre, ha pensado en elevar a la más alta jerarquía de la milicia, a... vamos a ver... ¿a quién?

—Hombre, no conocemos otros candidatos que los generales Weyles y Polavieja?

—Pues, no, señor; aparte de que esos señores ascienden ó no, el Gobierno quería otorgar el tercer entorchado al expresidente del Consejo y del Senado D. Marcelo de Azcárraga y Palniéro.

—Confesamos la novedad de la noticia. Además, nos ocurre un reparo. ¿No figura en la escala de reserva el dignísimo general?

—Así es, en efecto; pero hay varios precedentes: el último, el del general Be-

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

ranger, exaltado desde el mismo escalafón, a la dignidad de almirante. Recuerden ustedes además que a raíz de la movilización y embarque de nuestras tropas con motivo de la campaña de Cuba, hubo un espontáneo movimiento de la opinión pública favorable al ascenso del general Azcárraga, que indudablemente no es desde hace años capitán general, porque se opuso el mismo con generoso empeño.

—Volvemos a declarar que nos coge de sorpresa lo que usted nos dice.

—Pues, prepárense, amigos, porque aún queda lo más curioso.

—Somos todos oídos.

—El ascenso del general Azcárraga ha tropezado con un obstáculo inesperado y gravísimo...

—Eso ya no nos sorprende tanto. Tiempos atrás todos los candidatos a príncipes de la milicia tropezaban, entre otras dificultades con el enojo del viejo general Palacios... Ahora tal vez se opongan Weyler y Polavieja...

—Están ustedes completamente desorientados. Quien se opone al ascenso del anciano general es... el propio D. Antonio Maura, expresidente del Consejo.

—¿Pero hombre!...

—Como lo oyen ustedes: oposición tenaz, *hostilidad implacable* para su amigo y correligionario.

—¿Y qué dice el general?

—¡Qué ha de decir! Quien supo sacrificar hace años sus legítimas aspiraciones sabrá acallar ahora también sus notables estímulos. Pero esto no impide que el respetable general sienta profundísima amargura al ver que es el propio Maura quien le pone el veto; un veto tan rotundo y agrio como todos los suyos...

Otras muchas consideraciones nos hizo nuestro interlocutor; pero, en lo apuntado va en síntesis lo que tiene más interés. La persona que nos ha dado estas noticias es un conservador poco amigo de murmuraciones y de una seriedad absoluta.

Declaramos, para terminar, que su información ha sido, para nosotros completamente nueva.

La amiga del Emperador

Dicen de París que en un triste tugurio del Callejón del Petit Parc, en Vincennes, ha sido encontrada en la más espantosa miseria y a punto de morir de hambre, una anciana de ochenta años, que ha sido trasladada al Hospital, donde se desconfía de salvarla la vida.

La pobre mujer no tenía pariente alguno, ni recibía ninguna visita, ni contaba con otros recursos, mientras pudo salir a la calle, que la caridad pública.

Sin embargo, dos seres vivían con ella, dos enormes perros callejeros, a quienes había dado su pobre casita por refugio, y estos perros habían llegado a tomarle tal cariño, que ha sido empresa muy difícil separarla de ellos.

Cuando los policías se apoderaron del cuerpo de Julia Mouton, que así se llama la anciana, para trasladarla al coche en que debía ser conducida al Hospital, los canes ladraban furiosamente y pretendían a toda costa evitar que la vieja fuera alejada de su pobre hogar.

Uno de los perros, de un saito brusco lanzóse a un agente de policía y le dió un terrible mordisco en un brazo.

La escena era comovedora, y algunos vecinos se apresuraron a dar limosnas a la anciana, de la enfermedad de la cual no habían tenido conocimiento, y que en el barrio disfrutaba de gran popularidad.

El nombre que le daban todos era este: «La amiga del Emperador».

Y era que Julia Mouton, en su desamparo y en sus tristezas de octogenaria, guardaba siempre el recuerdo de una antigua vida de lujo y esplendor.

Fué en su juventud artista de circo, y tuvo un puesto entre las mujeres más hermosas y más codiciadas de París.

El Emperador Napoleón III prendóse locamente de ella, y durante bastante tiempo el nombre de Julia Mouton fué unido a la crónica escandalosa de la Corte imperial.

Mientras Napoleón disfrutó el Poder, Julia Mouton vivió en grande. Era fastuosa, derrochadora, y de su grandeza sólo le ha quedado el recuerdo.

Un aristócrata, amigo del Emperador y tal vez confidente de los amores, siguió pasando después a la antigua *covère* una pensión modesta, de la cual vivía.

El aristócrata murió, y la triste Julia Mouton, en plena vejez, quedó completamente abandonada.

Salta todos los días a la calle, y nunca pedía limosna; pero algunas personas de buen corazón se acercaban a socorrerla.

Ella, con los ojos llenos de lágrimas, daba las gracias al generoso, besábase la mano y seguía su camino.

Generalmente los perros, que en su humilde tugurio con ella convivían, la acompañaban por la calle.

Y los transeúntes, al verla pasar, murmuraban con acento de conmiseración y simpatía:

—Ahí va la amiga del Emperador.

¿En qué consiste la alegría?

El concepto de la alegría es de los más variados. Cada uno lo entiende a su modo; lo que para este es inmenso regocijo, es para otro profunda tristeza.

Un periódico francés ha tenido la peregrina ocurrencia de dirigir a algunas celebridades la siguiente pregunta:

«¿Cuál fué la primera alegría de su infancia?»

Ignoramos si las respuestas serán sinceras; pero desde luego no pueden ser más contradictorias.

La genial Sarah Bernhardt dice: «Pareceme recordar que mi primera alegría fué mi jardínito en el convento de Grandchamps; tenía tres metros de largo y dos de ancho; se hallaba en el ángulo formado por dos muros, uno de los cuales

daba al cementerio, y al otro la vía férrea.»

La situación del jardínito de Sarah Bernhardt no podía ser más compleja: por un lado, la muerte, la quietud; por otro, la vida, el movimiento.

La Réjane gozó primera vez cuando su madre la llevó a un baile de máscaras. Su mayor ilusión era vestirse de andaluza. Aquel día conoció «la alegría, la verdadera alegría, la alegría en toda la extensión de la palabra.»

El maestro Massenet experimentó «su primera alegría cuando fué por vez primera al teatro: se representaba *Fedra*».

Para Emilio Faguet la primera alegría fué «la de vivir». Se explica de este modo: «El recuerdo más lejano que conservo es el de haberme hallado al aire libre a orillas del Loira. El ambiente, tibia, y los saucos formaban con sus aromas un perfume particular; que percibo todavía y percibiré siempre. Este es mi primer recuerdo agradable. No tiene más que cincuenta y nueve años de fecha.»

Las palabras de Julio Lamaitre no son tan poéticas; despiden un perfume muy distinto: «Mi primera alegría fué seguida de una indigestión.» Al menos es franco.

Como se ve no hay dos respuestas que coincidan. ¡Poca firmeza debe tener la alegría; harto insegura es cuando de modos tan diversos se lo entiende!

Pero, en fin, no nos pongamos ahora tristes: ¡la cosa ya no tiene remedio!

POR GALICIA

CORUÑA

La anciana de 70 años Andrea Fajardo Vidal se cayó en el Campo de la Leña y se produjo en las piernas lesiones de cuidado, de las cuales pasó a curarse a la Casa de socorro. Después de curada ingresó en el hospital.

Se hallaban Alejandro y Ramón Alonso en el portal de la casa números 23 y 25 de la calle de la Barrera y el inquilino de la misma Maximino Iglesias Fernández quiso echarlos a la calle, a lo cual se resistieron aquéllos, quienes además le propinaron unas cuantas bofetadas.

Intervino un guardia municipal y restableció el orden.

En la retorta de la fábrica del gas fueron quemados 52 kilos de carne de cerdo que no reunía condiciones para el consumo.

SANTIAGO

Constituyóse la junta provincial del Censo bajo la presidencia de D. Nicolás Lillo. No se posesionaron los vocales obreros.

En el lugar de Cedasedas, cercano a Santiago, fué incendiado un pajar propiedad del médico D. José Barrera Coira. Parece que fué intencionado el hecho.

En la actualidad hay en el Manicomio de Conjo, trescientos sesenta dementes, y pronto ingresarán cuarenta más de la provincia de Pontevedra.

Parece un hecho el que se destinen los terrenos de Puente Seca, más abajo del edificio Escuela de Veterinaria, para colegio de Sordo-mudos.

FERROL

Terminaron los exámenes que venían celebrándose en la Comandancia general de este Apostadero para capitanes de la marina mercante, siendo aprobados 24 de los pilotos presentados.

Terminadas las reparaciones que se le hicieron en esta factoría naval, salió para había el torpedero *Proserpina*.

Desde aquí se dirigirá a Villagarcía.

Dáse por seguro que el nuevo crucero *Reina Regente* quedará en condiciones de navegar para el mes de Junio próximo.

PONTEVEDRA

La Diputación de Pontevedra ha acordado aumentar cuarenta plazas en el Manicomio del Conjo, para otros tantos enfermos pobres.

Con tal motivo, uno de estos días llegará a Pontevedra el director del mencionado Manicomio, D. Vicente Goyanes acompañado del personal necesario para recoger varios alienados.

Han quedado terminadas en el antiguo Grupo Escolar las obras para el Gobierno militar de la provincia.

El general Ampudia regresará de Madrid dentro de pocos días.

El Sr. Besada tiene el propósito de estar en Pontevedra para cuando se verifique la elección del diputado a cortes por Cambados.

Le acompañará el candidato por dicho distrito Sr. Seona.

El probo empleado en las oficinas de las Obras del puerto, D. Acilino Viaño, fué objeto de un merecido ascenso.

VILLAGARCIA

La asociación de patronos de cabotaje titulada «Marica» ha elegido su Junta directiva para el año actual, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Andrés López Castro; vicepresidente primero, D. José Bravo Ramos; vicepresidente segundo, don Joaquín Rubio; vicepresidente tercero, D. José Rey Fachade; secretario, D. Severino Ferreiros.

Los trenes que pasan por esta población a las nueve de la mañana para Pontevedra, y a las cinco de la tarde para Santiago, quedarán suprimidos desde el día 15 y sólo los lunes, miércoles y viernes, circularán entre Carril-Villagarcía y Pontevedra, desde dicho día.

De política

Modificación ministerial

Madrid 7-22'15.

Asegúrase que el Sr. Barroso pasará a desempeñar la cartera de Gobernación.

A qué obedece el cambio

Por complacer a Maura

Habiase convenido en que la cartera de Gobernación fuese desempeñada por el Sr. García Prieto.

Este ha celebrado una conferencia con el Jefe del Gobierno y con el señor Dato, conviniendo los tres en que para satisfacer los deseos del Sr. Maura, expuestos en una entrevista con el Sr. Dato, pase a la cartera de Gobernación el Sr. Barroso.

A Instrucción pública

El Sr. Alba

En virtud de esta modificación ministerial, es seguro que pasará a desempeñar la cartera de Instrucción pública el Sr. Alba.

Entre los políticos

Buena impresión

Entre la gente política ha causado excelente impresión la noticia de que el Sr. Barroso pasase al Ministerio de la Gobernación por las relevantes condiciones de gobernante que viene demostrando en el poco tiempo que lleva de Ministro.

Las gestiones de Dato

Problema resuelto

La modificación que ahora se opera en el Ministerio, débese a las gestiones del Sr. Dato, que fué el mediador entre el Gobierno y el Sr. Maura para buscar forma de satisfacer los deseos de éste.

Los asuntos de Marruecos

Nueva conferencia

En la próxima semana celebrará el Sr. Barroso una nueva conferencia con la Embajada marroquí.

Moret y Weyler

Importante conferencia

Anoche han conferenciado largamente los Sres. Moret y Weyler. Atribúyesele gran importancia.

Ambos han guardado gran reserva acerca de los asuntos tratados en ella.

Una obra

«Mi mando en Cuba»

El general Weyler ha dicho que en el próximo Febrero publicará el primer tomo de la obra que tiene en preparación *Mi mando en Cuba*.

Lo que es la obra

Graves acusaciones

La obra que se propone publicar el general Weyler, constará de cuatro tomos de gran volumen.

Es una narración completa y detallada de la guerra de Cuba, bajo diversos aspectos considerada, durante el tiempo de su mando en aquella isla.

Asegúrase que de la obra del general Weyler se derivan acusaciones graves contra algunos políticos.

Cuestión personal

Duelo pendiente

A consecuencia de violentas polémicas sostenidas entre *La Correspondencia Militar* y el *Ejército Español*, ha surgido una cuestión personal.

Asegúrase que hay un lance pendiente entre los directores de dichos diarios.

De Guerra

La firma regia

Anoche ha despachado con Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII, el ministro de la Guerra.

Han sido sancionadas algunas recompensas.

En virtud de las operaciones realizadas durante la campaña en el territorio de Quebdana, asegúrase que asciende el general Aguilera.

En el «Círculo Militar»

Un banquete

Anoche hubo una reunión en el Círculo Militar, a la que asistieron jefes y oficiales de distintos cuerpos.

Acordóse celebrar un banquete en honor de los compañeros que regresan de Melilla.

La idea fué acogida por todos con verdadero entusiasmo.

Las recompensas

La campaña de un periódico

Los militares propónense tratar en diferentes reuniones la cuestión de las recompensas.

También adoptarán algunos acuerdos respecto a la campaña que viene sosteniendo acerca de la guerra un periódico radical de la noche.

El Consejo de Estado

Reanuda sus trabajos

El próximo lunes reanuda sus trabajos el Consejo de Estado.

Reunión de políticos

¿Que acordaron?

A última hora de la tarde de hoy hanse reunido los Sres. Moret, Barroso y Burrell.

Ignóranse los asuntos de que trataron.

Ante los periodistas, guardaron todos gran reserva.

Cacería regia

En Rincón

Para dentro de pocos días organizáse una cacería regia en Rincón.

De Melilla

Telegrama de Gasset

Madrid 8-2'15.

El Sr. Gasset ha telegrafiado al Presidente del Consejo manifestándole que ha encontrado una amplia zona utilizable para trabajos agronómicos.

Pide el Sr. Gasset que se establezca una granja agrícola en Nador.

Los Ingenieros

Distribución de personal

Han sido distribuidos los Ingenieros por todos los puntos donde habrán de construirse las obras concedidas y autorizadas con carácter urgente por el Sr. Gasset y que son de absoluta necesidad.

Weyler en palacio

La situación de Barcelona

Ayer ha estado en Palacio el general Weyler, conferenciando con Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII.

Informó a éste de la situación de Barcelona, que según declaraciones del propio general, es inmejorable.

Lo único de temer en la actualidad —afirmó el general Weyler— es un paro general, y éste aunque llegase a surgir, tampoco tendría gran importancia.

Combinación diplomática

Para muy pronto

Asegúrase que muy en breve se firmará una extensa combinación diplomática.

De Instrucción pública

Provisión de escuelas

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha llevado a la firma regia un decreto dictando reglas para la provisión de determinadas escuelas, que correspondee al turno de oposición.

Los escalafones

Otro decreto

También ha sido firmado otro decreto acerca de la publicación de los escalafones del Magisterio de primera enseñanza.

Noticia confirmada

Soldados agredidos

El general Luque ha confirmado la noticia de haber sido agredidos por los moros algunos soldados que habían salido a practicar un reconocimiento.

De la agresión ha resultado levemente herido un cabo.

Se persigue

á los agresores

Algunos detenidos

Inmediatamente que se tuvo conocimiento de la agresión de que fueron objeto nuestros soldados, salieron tropas en persecución de los agresores.

Algunos de éstos han caído en poder de nuestras fuerzas.

Regreso de tropas

El recibimiento

Han llegado algunas fuerzas de ingenieros, de regreso de Melilla.

Se les hizo un recibimiento cariñoso.

En Estado

Una recepción

En el Ministerio de Estado se ha verificado una recepción diplomática, que ha resultado brillantísima.

España y Grecia

Un tratado

Asegúrase que ha sido definitivamente concertado el tratado de estradiación entre los gobiernos de Grecia y España.

El Embajador de Francia

Una conferencia

Ayer han conferenciado extensamente nuestro Ministro de Estado y el Embajador de Francia.

Interrogado después el Sr. Pérez Caballero por los periodistas, dijo que aquella conferencia no tenía importancia de ningún género.

Los gobernadores

Próxima combinación

Asegúrase que muy en breve se hará una combinación de gobernadores.

Las elecciones

Ya se trabaja

El Sr. Moret ha empezado ya a trabajar en el encasillado de candidatos para las próximas elecciones de diputados a Cortes.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA 3

Fondos públicos

| | |
|---|--------|
| 4 por 100 perpétuo interior fin corriente.. | 86'10 |
| Diferentes series.. | 86'75 |
| Amortizable al 5 por 100 al contado.. | 101'95 |

Acciones

| | |
|------------------------------------|--------|
| Banco de España.. | 461'00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos.. | 386'00 |
| Resineras.. | 00'00 |
| Altos Hornos.. | 00'00 |
| Azucareras preferentes.. | 83'00 |
| id. ordinarias.. | 26'50 |
| id. obligaciones.. | 89'00 |

Cambios

| | |
|--------------------------|-------|
| París vista (francos).. | 7'10 |
| Londres vista (libras).. | 26,95 |

TEATRO-CIRCO

Sigue actuando en el Teatro-Circo la compañía de variedades que dirige Cav. Pallerano.

Ayer fueron muy aplaudidos todos los números presentados. El Rakú americano luchó con un aficionado demostrando sus habilidades para la lucha romana y su resistencia muscular.

El público no fué anoche muy numeroso. Las películas buenas y bonitas.

LUGO

La feria celebrada ayer en esta capital se ha visto concurridísima. Presentáronse gran número de hermosos ejemplares de ganado vacuno. El de cerda se cotizó á más elevado precio que en anteriores días por el mucho pedido que se observó, haciéndose gran exportación de él.

La esplendidez del día contribuyó á la animación del campo de feria.

Según noticias, en breve contraerá matrimonio en Tuy una bella y distinguida señorita de esta capital, con un joven portugués. Un hermano de la novia desempeñó hasta hace poco un importante cargo en Lugo.

Se ha abierto un concurso desde 1.º de Enero á fin de Marzo para cubrir once plazas de alumnos mecánicos automovilistas y diez de radiotelegrafistas.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Cervantes, debiendo, los que se consideren con derecho, solicitarla en el término de ocho días.

Ha sido declarado cesante el inspector local de la Renta del Timbre del Estado en esta provincia D. Jesús Neira.

La Gaceta publicó el reglamento orgánico de los peones camineros y capataces, redactado por la Dirección general de Obras públicas, á fin de subsanar algunas deficiencias y ponerlo de acuerdo con el real decreto de policía de carreteras aprobado en 3 de Diciembre.

Han sido recargados en un 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas los contribuyentes morosos que no han satisfecho sus respectivas cuotas dentro del período voluntario, correspondientes á Bóveda, Monforte y Caurel.

Por el Ayuntamiento de Sarria se anuncia en pública subasta la recaudación de los arbitrios municipales sobre puestos públicos y degüello de reses durante el presente año; como así mismo, la provisión de petróleo, mechas, tubos y aceite de oliva. Todas estas subastas tendrán lugar desde las nueve de la mañana del día 21 del actual.

Desde 1.º de año se expenden en las estaciones del ferrocarril billetes para todos los trenes rápidos, con destino á aquellos puntos en donde tiene parada.

No existe, pues, la condición que hasta aquí regía de que dichos billetes habían de ser para un recorrido de cien kilómetros.

El Ayuntamiento de Piedrafita tiene expuesta al público la lista electoral para compromisos. También se hallan expuestos en la secretaría de dicho Ayuntamiento los repartimientos de la contribución territorial del distrito, por los conceptos de rústica y urbana.

Dice un periódico de Orense que circulan en aquella capital duros falsos del año 1868.

El cuño está bien imitado. Solo se distinguen de los legítimos en el reborde que es bastante defectuoso.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo D. Jesús Pérez Batallón, quien, con objeto de despachar algunos asuntos particulares, estuvo ayer en esta capital.

En Castroverde quedó constituida, con fecha 2 del corriente y para el bienio de 1910 á 1911, la Junta municipal del Censo electoral.

Hemos recibido un artístico almanaque de pared de la fábrica de papel de fumar «Bambú», de Alcoy, que representa en Lugo la Sra. Viuda de D. José Carro Crespo. Agradecemos la atención.

El Ayuntamiento de Muras tiene expuestos al público el repartimiento de consumos, sal y alcoholes y padrón de cédulas personales para 1910.

A 543.483,58 pesetas ascienden las indemnizaciones que han abonado por accidentes ocurridos en el segundo trimestre de 1909, las compañías aseguradoras.

Por muerte se han entregado 42.940,25 pesetas, por incapacidad permanente absoluta, 9.297,10 pesetas; por incapacidad permanente relativa, 187.854,82 pesetas, y por incapacidad temporal, 295.278,36 pesetas.

Fueron 10.119 los accidentes producidos; de ellos causaron la muerte 45.

El Consejo de la Compañía azucarera acordó dar 15 pesetas por acción á los tenedores de acciones preferentes, á cuenta de las utilidades del ejercicio social que terminará el 30 de Abril.

Han quedado corrientes las comunicaciones ferroviarias por la línea de Galicia, sin necesidad de hacer trasbordo en Veguellina, y admitiéndose toda clase de mercancías.

Se ha aprobado el nuevo reglamento que ha de regir los Asilos de Huérfanos de la Guardia civil.

Introduciéndose en el vigente algunas modificaciones, y se cambia el nombre del be-

néfico establecimiento por el de «Colegio de Huérfanos de la Guardia civil».

Durante el mes actual aumenta la duración del día solar en tres cuartos de hora.

En Madrid ha comenzado la publicación de una «Revista General de Enseñanza», que dirige el ilustrado doctor en Derecho D. Antonio G. de Valdeavellano.

VIAJEROS

Ayer regresó de Asturias, saliendo para Santiago, nuestro querido amigo don Nicandro Cancio.

Para Valladolid salió el joven Marqués de Villaverde de Limia.

Para Madrid pasaron por esta estación los jóvenes vivarienses D. Ramón, don Regino y D. Eduardo Cortiñas.

MERCADOS

Precios medios del de ayer:
Trigo, ferrado, 3'50 pesetas.
Centeno, id., 2'50.
Maíz, id., 3'50.
Habas blancas, id., 4'00.
Patatas, quintal, 4'75.
Manteca, libra, 1'25.
Tocino, id., 1'25.
Huevos, docena, 1'00.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido el día 6:

Nacimientos.—Antonio Crespo Fernández, en San Juan del Campo.

Defunciones.—Clara Vallujera Rodríguez, de 3 años; en Lugo.

Día 7:

Nacimientos.—María Rois Flores, en Tirmol.

Defunciones.—Josefa Armas Vilar, de 19 años, soltera, en Lugo; D. Rosendo Sanchez Díaz, de 87 años, viudo, en Lugo.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Luciano, presbítero, Maximiano y Julián, mártires. San Eugenio, mártir. San Máximo, obispo y confesor. San Paciente, obispo.

ADORACION NOCTURNA

En la Santa Iglesia Catedral Basílica
Día 8. Turno.—Nuestra Señora del Carmen.

En sufragio de D.ª María Josefa Alvarez (q. e. p. d.)

Día 11. Turno.—Nuestra Señora del Pilar.

Día 12. Turno.—San Froilán.

Día 14. Turno.—San Antonio.

En sufragio de D. Ramón Seijas (q. e. p. d.)

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

VENTA

Se venden las rentas y pensiones siguientes:

1.ª Cincuenta pesetas anuales que paga D. José Vázquez por foro de la casa núm. 12 de la calle de San Pedro.

2.ª Ciento diez pesetas anuales que paga D. Tomás Carro por foro de la casa núm. 13 de la calle del Doctor Castro.

3.ª Noventa y seis pesetas veinticinco céntimos que pagan los herederos de D. Rafael Menéndez, por foro de la casa número 19 de la calle del Miño.

4.ª Ciento once pesetas treinta y siete céntimos que paga D. José María de Jorge, párroco de Santiago de Meilán por foro de las casas números 9 y 11 de la calle del Miño.

5.ª Once pesetas que paga D. Augusto L. Franco, de Anseán por foro de la casa núm. 12 en la Rúa de la Cruz.

6.ª Cincuenta docenas de anguilas que paga Juan Cabarcos Vilanova, de San Pedro de Lugo por foro del canal de las Areas en el Puente.

7.ª Cinco fanegas y ferrado y medio de trigo que paga D. José Vila González por foro de una cortina en San Roque.

8.ª Diez ferrados y medio de trigo que pagan los herederos del difunto canónigo de Tuy, D. José Angel Pereira por foro de una cortina sita en San Roque.

9.ª Cuatro fanegas de trigo que paga D. Antonio Castro Romay por foro de una huerta en el Carmen.

10.ª Siete ferrados de trigo que paga José Fernández Fole, de Paraday, por foro de una cortina en San Roque.

11.ª Trece ferrados de trigo que paga D. Juan Fernández por foro de una cortina en la Chanca.

12.ª Siete fanegas de trigo que paga D. Luís Carballedo por foro de las casas números 24 y 26 de la calle de Batatales, hoy Doctor Castro.

13.ª Trece pesetas setenta y cinco céntimos que paga D. Pedro Cobos por foro de la casa núm. 31 de la calle del Miño.

14.ª Veinte pesetas que satisface don Andrés Castro Romay por la casa número 14 de la calle del Miño.

15.ª Cincuenta y cinco pesetas que paga D. Vicente Bermúdez Osorio por la casa que tiene los números 4 y 6 de la calle Travesía, hoy Bonde Pallares.

16.ª Cincuenta y cinco pesetas que pagan José Fernández Díaz, José Núñez y José Lage por foro de la casa núm. 60 de la calle de San Pedro y otra en el barrio del Puente.

17.ª Ocho pesetas veinte y cinco céntimos que satisface D. Domingo Antonio Lage por la casa núm. 14 de la calle de las Flores.

18.ª Treinta y ocho pesetas cincuenta céntimos que paga José Vega Fernández

por foro de la casa núm. 42 de la calle de San Pedro.

19.ª Veinte y siete pesetas cincuenta céntimos que satisface Antonio Méndez Paz por foro de la casa núm. 14 de la calle de San Pedro.

20.ª Ciento diez pesetas que satisface D.ª Natividad Latas Pardo por foro de la casa núm. 23 de la calle del Miño.

21.ª Ciento veintuna penetas que paga D. José Ramiro López Pardo por foro de la casa núm. 3 de la calle del Miño.

22.ª Ciento veintitrés pesetas 75 céntimos que para D.ª Antonia Vázquez por la casa núm. 17 de la calle del Miño.

23.ª Ciento once pesetas 25 céntimos que pagan D. José Acuña, D.ª María Trigo y D.ª Josefa Mourrenza por las casas números 17 y 19 del barrio del Puente.

24.ª Treinta pesetas veinticinco céntimos que paga D.ª Adela Tato Rodríguez ó su hermano D. Leoncio por foro de la casa núm. 1 de la Travesía de la Muralla.

25.ª Treinta y tres pesetas que paga D.ª Dolores Vázquez López por la casa núm. 3 de la Travesía de la Muralla.

26.ª Veinte y siete pesetas cincuenta céntimos que paga D. Leoncio Tato por foro de la casa núm. 5 de la Travesía de la Muralla ó Cantinho.

27.ª Treinta pesetas cincuenta céntimos que paga José López Vázquez y José Aguiar por la casa señalada con los números 13 y 15 del barrio del Puente.

28.ª Quince pesetas que satisfacen Andrés Lameiro y Magdalena Cordero por foro de la casa núm. 3 del barrio del Puente.

29.ª Dos fanegas de centeno que paga Eleuterio Abeledo. de Albeiros, puestas en Lugo.

30.ª Noventa y seis pesetas veinticinco céntimos que paga D. Froilán Gayoso por la casa núm. 6 del barrio Falcón.

31.ª Setenta y cinco pesetas que satisface Domingo González López por foro del prado llamado del Juicio, sito en el barrio de este nombre.

32.ª Setenta y cinco pesetas que pagaba D. Gonzalo Vázquez por foro del prado dos Corvos, hoy los herederos de dicho señor.

33.ª Dos pesetas cincuenta céntimos que paga José de la Vega de la Ruanueva por foro de la cortina do Cortiñeiro.

34.ª Once pesetas que satisfacen Francisco López Veiga y D. Agustín Pita por foro de la casa núm. 10 de la calle del Miño.

35.ª Dos pesetas setenta y cinco céntimos que paga D. Francisco Nozabala y Rovira.

36.ª Veinte pesetas que pagan D.ª Josefa Freire y Gil y su esposo D. Jaime Masada Cadorniga.

37.ª Quince pesetas con que contribuye la Sra. Condesa de Santiago.

38.ª Veinticinco pesetas que paga Juan López por foro de un prado.

39.ª Cien pesetas que paga Isidoro Rodríguez por foro de un prado junto á la Aceña del Puente.

40.ª Tres pesetas que paga D. Jacinto Andrade Seijas por foro de una huerta.

41.ª Tres pesetas setenta y cinco céntimos que satisface el Sr. de Rubianes por foro de una huerta en la fuente de los Ojos.

42.ª Siete pesetas cincuenta céntimos que satisface Manuel Núñez de Fingoy por foro de una chousa en dicho lugar.

43.ª Diez y seis fanegas de centeno y cuatro capones que paga Antonio López del lugar del Juicio.

44.ª Veintidós pesetas que satisface José Varela Yáñez, de Santiago de Castelo por foro del prado titulado da Costa.

45.ª Diez fanegas y tres ferrados de centeno y cuatro capones que paga José Díaz Rábade, de Ramil, en Begonte.

46.ª Ocho fanegas de centeno, cuatro capones y un carnero que paga José Río Gay, de Santa Eulalia de Pena en Begonte.

47.ª Once fanegas de centeno y cuatro capones que satisface Tomás Corredoira, ahora Tomás y Domingo Corredoira, de San Pedro de Cerdeiras, en Begonte.

48.ª Cuatro ferrados de centeno que paga José Castelo, de Santa María de Castro, en Begonte.

49.ª Tres fanegas y dos ferrados de centeno que satisface Victorio Manuel Broz Coira, de San Pedro de Begonte.

50.ª Dos fanegas y medio ferrado de centeno que paga Manuel Teijeiro, de Carral, en Begonte.

51.ª Dos fanegas y tres ferrados de centeno que paga Juan Castro, yerno de Angel Rodríguez, de Carral, en Begonte.

52.ª Tres pesetas veinte céntimos y tres fanegas y tres y medio ferrados de centeno que paga D.ª Leonor Estévez, viuda de D. Constantino Barrera.

53.ª Cinco fanegas el año par y dos fanegas y tres ferrados el impar que satisface Feliciano Broz, de Baldomar, en Begonte.

54.ª Tres fanegas y dos ferrados de centeno que paga José Antonio Carral, de Begonte.

55.ª Treinta y siete pesetas cincuenta céntimos que paga D. Pascual Cigarrón Rodil, de Mondoñedo, por llevanza de una casa sita en dicha ciudad.

56.ª Seis fanegas de centeno que pagan Angel Rubinos y Manuel Parga, del lugar de Piñeiro, en Santa María de Muja, por llevanza de bienes en dicho punto.

57.ª Seis fanegas de centeno y dos capones cebados, conducidos todos á Lugo, que paga Manuel Rivas de Santa Comba.

58.ª Una fanega de trigo cuatro capones y medio carnero, todo puesto en Lugo, que paga D. Sabino González Núñez por bienes, en el lugar de Vilar de Santiago de Meilán.

59.ª Un ferrado de centeno puesto en Lugo, que paga José Ramón Penelas, del lugar de Cicio en Pol.

60.ª Once pesetas que paga D. Benito Villamarin, de Cirio, en Pol.

61.ª Cuatro capones y dos ferrados de centeno, puestas en Lugo, que paga José Fernández, de Cirio, en Pol.

62.ª Veinte y ocho pesetas setenta y cinco céntimos que pagan D. Alejandro Gómez y D. Juan Fernández, de Gomeán, en el Corgo, por foro del prado de Torrón.

63.ª Siete fanegas de centeno y dos capones que paga Angel Rouco, de San Martín de Cotá, en Friol, por el lugar de Silva Redonda.

64.ª Seis fanegas y media de centeno por la medida de Hombreiro, cuatro capones y un cabrito que paga Lorenzo Roibás, de San Martín de Cotá, en Friol.

65.ª Siete fanegas de centeno y dos capones que paga Angel Rouco, de San Martín de Cotá, en Friol, por el lugar de Silva Redonda.

66.ª Una fanega y tres ferrados de centeno que pagan Domingo Sanjurjo, Antonia Rodríguez y Angel Vázquez, de Ousá en Friol, por la medida de la Pena.

67.ª Nueve docenas de anguilas que paga Ramón Gandoy, de Coeses.

68.ª Una fanega y un ferrado de centeno puesto en Lugo, que paga Marcelino da Pena, de Coeses, por la finca do Coutado.

69.ª Tres ferrados de centeno, puestas en Lugo, que paga Juan Valín Quiroga, de Villalvíte, en Coeses.

70.ª Siete ferrados de trigo con que contribuye Lorenza Ameijeiras, de San Salvador de Muja, por foro de los prados de Bulla y Riva Alta, puestas de su cuenta en Lugo.

71.ª Ocho fanegas de centeno y cuatro capones que pagan Andrés Varela y Antonio Fernández de San Salvador de Muja en unión con Antonio Fernández por bienes en la Fervedoira, cuya renta conducen á Lugo.

72.ª Tres fanegas, tres ferrados de centeno y un carro de leña, todo puesto en Lugo, con que contribuye Ramón Palmeiro, hoy su yerno Juan, de Santa Eulalia de Cuiña, por bienes en dicha parroquia.

73.ª Tres fanegas de centeno y cuatro capones con que contribuyen Andrés Rubinos, Pedro González, Francisco Varela, José Parga, Vicente Parga y otros, de Ramil, en la parroquia de Tirmol, todo puesto de su cuenta en Lugo.

74.ª Once fanegas de centeno, una fanega de trigo, seis capones, un cabrito y veinte panecillos, con su derecho de propiedad, puesto todo en Lugo, con cuya renta contribuyen por arriendo de treinta

y tres fincas, Domingo Sintiso, José Sintiso Cando y otros consortes, vecinos de Santa María de Ludrio, en Castro de Rey.

Los que deseen adquirir dichas rentas y propiedades, pueden entenderse con el procurador D. Camilo López Pardo en su despacho, calle de Castelar núm. 10, Lugo; quien les enterará del precio y titulación para otorgar las correspondientes escrituras.

MAESTRO CERRAJERO

Francisco Rodríguez Lamazares, que habita calle de Obispo Aguirre, primera casa, á la derecha, y tiene su taller en la parte posterior de la misma, en la carretera del cementerio, se encarga de toda clase de tuberías de hierro, arreglo de camas, construcción de calderos y todo lo concerniente al ramo, á precios más baratos que ningún otro.

ELIXIR
ANTIRREUMÁTICO

PLA

lo mejor contra el

REUMA Y GOTA

JARABE
DE EUCALIPTO BALSAMICO
CON HEROINA

PLA
Cura los CATARROS

BANCO ARAGONÉS

SECCION DE SEGUROS

Autorizada é inscrita en el Registro Oficial por Real orden del Ministerio de Fomento de 8 de Julio de 1909

SEGURO DE QUINTAS SORTEO DE 1910

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de Quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados

Prima 825 pesetas

Pídanse antecedentes y diríjanse al Subdirector Representante en la capital y provincia de Lugo, DON EMILIO SERRANO, Plaza del Obispo Izquierdo (antes Castillo), núm. 15.—LUGO.

NOTA.—Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros, con fecha 18 de Diciembre de 1909.

QUINTA DE 1910

CENTRO DE REDENCIONES Á METÁLICO

á cargo de D. Antonio Boixareu y Claverol

FUNDADO EN 1880

Capital ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación: 17.737.500 pesetas

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido solo y únicamente en 1909, 236 mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas.

Además del depósito de garantía que se le exigió por el Ministro de Fomento por Real orden de 16 de Enero de 1909, da aumentando 50 pesetas sobre el coste de las antes referidas primas la de completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas, coste de la redención.

Para suscribirse diríjanse al Centro, y en Lugo á D. SALVADOR LLAMAS, Ronda de Castilla, 16, 2.º.

NOTA.—Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

POLICLINICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

Director-Propietario: **J. LASTRES**

Consulta y tratamiento de todas las enfermedades

ELEGTROTHERAPIA

Aplicación de la Electricidad en todas sus formas: Alta frecuencia, estática, galvánica, inducida, ondulatoria, sinusoidal, etc.—Jaula solenoide.—Silla de alta frecuencia.—Resonador de Oudin.—Condensador á petróleo con solenoide.—Aparato Electromecanoterápico.—Galvanocústica.—Excitadores de los mejores sistemas.—Aparatos de precisión para la aplicación científica de la Electricidad, á fin de que no pase por el organismo más que la cantidad necesaria para cada paciente.

RAYOS X

Radiografía.—Radioscopia

Curación de las enfermedades de la PIEL, por antiguas que sean y rebeldes á todo otro tratamiento, por el nuevo procedimiento de los Rayos X, el Localizador de Belot y Efluvios de alta frecuencia.

Todos los aparatos son recientemente adquiridos y los más perfeccionados. Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6. Gratis á los pobres, de 3 á 4.

Plaza de Lugo, 21, principal.

(Frente al Mercado Da Guarda)

— LA CORUÑA —

LO MAS NUEVO, LO MEJOR Y MAS BARATO
GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES EN TEJIDOS DE TODAS CLASES
LOS MEJORES SURTIDOS DE GALICIA

BENIGNO DE LA MOTA

Casa fundada en 1868.-Calle de la REINA, núm. 5.-LUGO

SEDAS, LANAS, ALGODONES, GÉNEROS DE PUNTO, CAMISERÍA, PAÑOS, PARAGUAS, SOMBRILLAS, PELETERÍA, MANTILLAS, CORBATERÍA, LUTOS, CONFECCIONES, CORSÉS C. P. A LA SIRENE, EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA, ETC., ETC.

ACUERDO IMPORTANTÍSIMO.—Con objeto de que todo el público de esta población, pueda disfrutar de las ventajas que proporciona el comprar en estos Almacenes, que á la superior calidad de sus géneros reúnen la abundancia en los surtidos y la variedad en los gustos, se ha tomado el acuerdo de establecer una sección de ventas á **plazos mensuales** bajo las siguientes condiciones:

- 1.ª Las ventas se harán por valor de 50 á 250 pesetas no pudiendo el cliente efectuar una nueva compra, sin haber previamente cancelado la anterior.
- 2.ª El comprador pagará por mensualidades vencidas el 10 por 100 del importe de lo comprado, estableciendo de esta manera, una cuota mensual en la misma proporción que el valor de la compra; siendo los precios rigurosamente fijos.
- 3.ª Estos precios fijos sufrirán un aumento de un 2 por 100, única diferencia que existirá entre las ventas á plazos y las ventas al contado.
- 4.ª La cobranza se efectuará á domicilio el primer día de cada mes por un empleado de la casa que entregará recibo de la cantidad cobrada, contando además con un bien montado servicio de corresponsales para los compradores de fuera de la capital.

Creemos al establecer tan cómodo sistema de ventas, corresponder al favor cada día más creciente, que el público dispensa á esta casa, merecido en parte, por la formalidad en sus negocios y bondad de sus géneros, plenamente demostrado en los 40 años que lleva de existencia.

Gran taller de Sastrería.—Pañería española, inglesa y belga.—Se confeccionan á medida toda clase de prendas de paisano, militar y sacerdote.

Uniformes para dependientes de sociedades, oficinas, corporaciones, etc., con arreglo al modelo que se desee.—Se garantiza el corte de todas las prendas confeccionadas en estos almacenes.

Camisería y ropa interior de caballero hecha y á la medida, confeccionada por el mejor cortador de España.—Equipos para novias y novios.—Canastillas.

Impermeables y confecciones de todas clases para señoras, caballeros y niños, de las casas más acreditadas conocidas hasta el día.

Alfombras, tapices y cortinajes, encargándonos de su colocación.

Importación directa de Belfast, Nottingham y Suiza de encajes de todas clases, adornos, tiras bordadas y tejidos blancos de hilo y algodón.

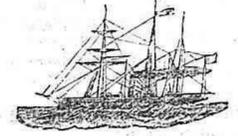
Especialidades higiénicas.—Ropa interior del Dr. J. Jaegers de Alemania.—Corsés «Le Neos» y fajas «La Nea» del Dr. F. Glenard de París.

Fabricación de botones al minuto, último invento norteamericano.—Venta de retales y géneros de saldo casi de balde, los sábados de todas las semanas.—Sección de encargos especiales de todos los artículos á que esta casa se dedica.—Grandes fantasías en novedades propias para regalos, sport, aseo, campo y viaje.—Para mayor comodidad del público se llevan á enseñar á domicilio (previo aviso) los géneros que se deseen.

Estos almacenes cuentan con la exclusiva en esta plaza, para todos sus artículos importados directamente de los mejores centros de producción del mundo.

Importantes regalos á nuestros compradores en combinación con la Lotería Nacional. Por cada 50 céntimos de gasto al contado, le será entregado un número al comprador, en todos los sorteos que la Lotería Nacional celebre, con derecho el poseedor del número anterior más próximo al del premio mayor, á escoger á su elección un regalo por valor de 25 pesetas.—Los regalos caducan á los 10 días siguientes de verificado el sorteo correspondiente á cada uno de ellos. Los números agraciados, se irán publicando oportunamente en la prensa local y escaparates de estos almacenes.

HOULDER LINE LONDON



Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

| | CORUÑA | VIGO |
|----------------|----------------|----------------|
| Royaton Grange | 19 Agosto. | 20 Agosto. |
| Southern Cross | 16 Septiembre. | 17 Septiembre. |
| Beacon Grange | 26 Octubre. | 27 Octubre. |
| Urmaton Grange | 9 Noviembre. | 10 Noviembre. |

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA

Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101. Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación,
Arenal, 116.—VIGO

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

SE MANDA GRATUITAMENTE
UNA MUESTRA DE ESTE
COZA MARAVILLOSO



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS
FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO
ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO.
El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 168, Inglaterra,

Depósitos en LUGO: Farmacia de JULIO CASTRO VES, San Pedro, núm. 2

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combate LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar **MAGICA** Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. **Frasco, 5 Pts.**

Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo:

Don José Fernández

Calle de San Pedro, núm. 14, 1.º—LUGO

Como ninguna otra, presentan las
Aguas Minerales Naturales

“LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además substancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,
INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA
INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN
Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

TARJETAS DE VISITA

en la imprenta de este periódico, á precios económicos.

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9
—LUGO—

LO MAS NUEVO
LO MEJOR Y MAS BARATO
Almacenes de Novedades
DE
BENIGNO DE LA MOTA
CALLE DE LA REINA, 5
LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.
Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

VENTA

Á voluntad de su dueño y por tener que ausentarse éste del país, se vende una casa de nueva construcción sita en el empalme de las carreteras de Santiago y Friol; es apropiado para comercio; tiene pozo de agua potable y una finca unida de 10 ferrados. El precio es módico.

Enterarán de la documentación y de las condiciones de la venta en la Notaría del Sr. López Rúa.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|------------------------|-------------|
| Lugo, un mes. | una peseta. |
| Fuera, un trimestre. | 4 |
| Idem, un año. | 16 |
| Ultramar y extranjero. | 9 |

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ÚNICO EN GALICIA QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO,"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.